

y su mujer Guiomar Rodriguez vinculo y mayorazgo de sus bienes, y de la torre y solar de Villamil, por escritura de testamento que otorgaron año de 1542 ante Suero Gonzalez de Trelles, escribano y notario público, dejando varios legados, y haciendo distintas fundaciones pias; y en el año de 1545 falleció Arias Fernandez, habiendo otorgado su codicilo ante el mismo escribano, y dejó de su matrimonio por hijo y sucesor á

D. Fernando Álvarez de Villamil, señor de esta casa y de los mayorazgos fundados por sus padres. Este caballero casó con doña Juana de Rivadeneyra y Bolaño, hija de esta casa, que es una de las ilustres y distinguidas del Reino de Galicia; de esta union nació

D. Fernando Álvarez Villamil y Bolaño, señor de la casa de Villamil, el cual casó con doña Catalina de Cancio y Donlebun, hermano de Gonzalo Mendez de Cancio, Gobernador de la Florida, Almirante y Capitan general de la mar, hijos ambos de Diego de Cancio y Donlebun, y de su mujer doña María Mendez de Santalla, y la casa de Cancio es muy conocida por su lustre en el concejo de Castropol. De este matrimonio nació

El Capitan D. Fernando Álvarez Villamil, quien casó con doña Isabel del Busto Villamil y Lanjurio, hija de Pedro Álvarez del Busto Villamil, y de su mujer doña María Sanjurjo Andrade y Montenegro, nieta del Capitan Domingo Perez del Busto, y de su mujer doña Aldonza Fernandez de Lago y Sierra, á quien otros llaman doña María, segunda nieta de Bartolomé del Busto y de su mujer doña Aldonza Fernandez Villamil, la cual tuvo por padres á Arias Fernandez Villamil, señor de esta casa, y á su mujer Guiomar Rodriguez de Luarca, que son os ascendientes de la familia de que tratamos, tercera nieta de Gomez Arias del Busto, y de su mujer doña Ma-

ria Mendez de Navia; cuarta nieta de Sancho Mendez del Busto, y de su mujer doña María de Sierra, hija de la casa de Sierra de Llamas en el concejo de Cangas, y Sancho Mendez del Busto fué fundador del vinculo de la casa del Busto, del concejo de Navia, el año de 1444, por su testamento otorgado ante Lope Mendez del Villar, escribano; quinta nieta de Álvaro Perez del Busto y Lara, y de su mujer doña Urraca Perez de Hévia y Miranda, y sexta nieta de Sancho Perez del Busto y Lara, y de su mujer doña María Álvarez de Nava; y el origen de la casa del Busto concuerdan los genealogistas que es comun con el de las familias de Villamar y Estrada, y que todos tres descienden de una gran señora llamada doña Palla, que tenia su torre y casa fuerte en Pravia, y esta fué la que casó con el Rico-home Bermudo Armentariz, como al principio lo espresamos. De tan ilustres ascendientes procedia doña Isabel del Busto, quien tuvo por hermanos á D. Álvaro Perez del Busto y á D. Pedro Álvarez del Busto; este segundo casó en la villa de Tapia con doña Ana Perez Casariego, y tuvo por hijo al Capitan D. Domingo Antonio del Busto, quien en doña María de Sierra, su mujer, tuvo á D. Fabian del Busto, que no dejó sucesion, y á doña Micaela y doña Isabel del Busto, que la primera se halla casada de segundo matrimonio con D. Gaspar de Lamas, y la segunda casó con D. José de Cancio y Casariego, de quien tiene diferentes hijos; y doña Micaela tiene de su segundo matrimonio á doña María Ignacia de Lamas y Busto, sucesora en los mayorazgos de esta linea, cuya union con D. Jacinto Valledor Presmo y Trelles. D. Alvaro del Busto, como primogénito, heredó el solar y casa del Busto en Navia y casó con doña María Florez de Rojas, en quien tuvo diferentes hijos, y el

primogénito fué D. Pedro del Busto Florez, quien casó con doña Isabel Pardo de Cela y Ulloa; y fueron sus hijos D. Pedro, D. Manuel, D. Andrés y D. Agustín Carlos del Busto, que todos siguieron el estado eclesiástico, y D. Álvaro del Busto Florez, que como primogénito heredó los mayorazgos de su casa, y casó con doña María Josefa Farto Castrillon y Miranda, de cuya union son hijos D. Pedro del Busto, sucesor en esta casa, D. Manuel y otros: el D. Pedro del Busto se halla casado con doña María Cayetana de la Vega y Navia, hija primogénita, y sucesora de D. José de la Vega y Navia, señor de la casa de Navia, que llaman de Teifaros, y de su mujer doña Josefa de Sierra; y son hijos del referido matrimonio D. Francisco, primogénito, D. Manuel, D. Pedro, D. Andrés, doña María Nicolasa, doña María Josefa, doña Isabel, doña Maria de la Portería, y doña Maria de la O Busto de la Vega y Navia. Nuestro D. Fernando Álvarez Villamil y su mujer doña Isabel del Busto tuvieron por hijo y sucesor á

D. José Antonio Villamil, señor de esta casa, quien casó con doña Catalina de Presmo y fueron sus hijos D. José Villamil, que pasó á servir á su costa á S. M. y murió en Roma; D. Bartolomé, por quien se continuó la sucesion de esta casa; D. Pedro Lorenzo Villamil, que tambien sirvió á S. M. y murió siendo Capitan de infantería; D. Antonio Villamil, que asimismo sirvió á S. M. y casando en Alcañizes, dejó sucesion; D. Juan Villamil, que igualmente sirvió al Rey, y fué Teniente Capitan de Caballos; D. Francisco y D. Lorenzo Villamil, que así como sus hermanos sirvieron á S. M. con el grado de Alférez.

D. Bartolomé Villamil, segundo entre sus hermanos, pasó á los Reinos de las Indias, en donde casó con doña Melchora de Aguilera, y tuvo por hijo á

D. Antonio Villamil, el cual vino á España, y despues de varias contiendas con sus tios entró á poseer la casa, solar y bienes de Villamil, pero muy deteriorados estos respecto de su antigua opulencia y grandeza. Casó este caballero con doña Catalina de Acevedo, hija de D. Juan de Acevedo, señor de esta casa, y de su mujer doña Catalina Villamil y Bolaño, y de esta union tuvo tres hijas, que fueron doña Francisca Villamil, actual poseedora de este solar, doña Ángela y doña María Villamil; doña Francisca Villamil, primogénita, se halla casada con D. Juan Gutierrez, vecino de Mondoñedo, y no tienen sucesion; doña Ángela, hija segunda, está casada con D. Pedro de Oviedo, y tienen un hijo y una hija; doña María Villamil, hija tercera casó en la Ciudad de Orense; acabándose aquí la ilustre varonia de esta linea, que por tantos siglos se habia conservado con el mayor esplendor, acreditado con repetidos servicios á los Reyes por los mas de sus descendientes.

Fernandó Álvarez de Villamil, señor de la casa y solar de Villamil y su mujer doña Maria Bolaño, que son los ascendientes de la varonia principal de esta familia, ya dejamos advertido que tuvieron por el segundo de sus hijos á

Lope Fernandez Villamil, el cual heredó de sus padres diferentes bienes en la parroquia de Serantes y otra del concejo de Castropol, y casó con doña Maria Mendez de Lantaira Villamil: esta señora era hermana de doña Leonor Lantaira Villamil, señora de la casa de Lantaira, hijas ambas de Lope Alfonso de Lantaira Villamil, señor de la casa de Lantaira, una de las mas solariegas é ilustres del concejo de Castropol; las armas de esta casa son, en campo azul un Castillo sobre una peña con tres torreones ó almenas, y el origen de esta casa afirman

ser el mismo que el de la de Villamil, procediendo ambas de una misma varonia. Tuvo Lope Fernandez de su matrimonio por hijo entre otros á

Marcos Lopez Villamil y Lantoira, el cual se llamó de Longora, por haber vivido en este lugar, que es del concejo del Franco, dependiente del de Castropol. Casó este caballero con Inés Gonzalez de Trelles, hija de Suero Gonzalez de Trelles, que fué hijo segundo de esta ilustre casa, y porque de ella hemos de hacer luego mas expresa mencion la omitimos ahora. Tuvieron Marcos Lopez, y su mujer Inés Gonzalez por hijo y sucesor á

Suero Alfonso Villamil y Trelles, á quien llamaron de Talarén, por haber vivido en este lugar en el Concejo de Navia y tener en él mucha hacienda que adquirió por sus matrimonios, y en ella constituyó casa y solar que conservan sus descendientes. Fué Suero Alfonso uno de los caballeros que concurrieron á la redencion y compra del concejo de Navia, y para ello otorgó poder en el año de 1551. Obtuvo los empleos honoríficos de aquella jurisdiccion y concejo de Navia, de que eran dueños él y los demás que concurrieron á su redencion. Fué casado Suero Alfonso dos veces, como consta de su testamento; la primera con doña Sancha Álvarez de Navia, hermana de Diego Rodriguez de Navia, ascendiente de la casa de Teyfaros, descendientes ambos de esta antiquísima casa. El segundo matrimonio le contrajo con doña Inés del Busto, hija de los señores de la casa de Sante, y solar del Busto en Navia, de quienes hicimos memoria; el segundo matrimonio fué estéril, como consta del testamento de Suero Alfonso, y del primer matrimonio dejó diferentes hijos, el primogénito de los cuales fué Diego Perez de Trelles Villamil, que continua la linea de que tratamos, y el segundo Pedro de Trelles Villamil.

Pedro de Trelles Villamil pasó á Cataluña, y el año de 1614 casó en la ciudad de Barcelona con Serafina Ortal, de familia muy conocida en aquel pais, y fué hijo de esta union D. Pedro de Trelles, el cual tuvo el empleo de Secretario de la ciudad de Barcelona, que es muy honorífico en ella, y casó por los años de 1657 con doña Isabel de Alva, hija de Andrés de Alva, ciudadano de Barcelona, y de su mujer doña María de Serra, y esta familia y casa de Alva es muy ilustre y conocida en Cataluña: falleció D. Pedro de Trelles el año de 1691, habiendo otorgado su testamento el de 1685, y fueron sus hijos D. Pedro de Trelles y Alva, sucesor en esta casa; el Padre Francisco de Trelles, de la compañía de Jesus, que padeció martirio en el Japon, y doña María de Trelles y Alva, de quien haremos memoria luego. El D. Pedro de Trelles y Alva fué Veguer de las ciudades, y partidos de Barcelona y Gerona, empleo que en el antiguo Gobierno de Cataluña solo lo obtenian las personas mas ilustres y condecoradas, y fué su hijo D. Fray Pedro de Trelles y Alva, Abad mitrado y perpétuo de Nuestra Señora de la O, de la orden claustral de San Benito. Doña Maria de Trelles y Alva casó el año de 1680 con D. José Güell, Catedrático en la Universidad de Barcelona, Oidor de la Audiencia de Cataluña, del Consejo de Hacienda, y siendo Decano de este Tribunal falleció el año de 1706.—Este caballero era hijo de D. Gabriel Güell, y de su mujer doña Maria Soler, que tuvo por padres á Diego Soler y á su mujer Dorotea Mascaró, familias de conocido lustre en Cataluña, y D. Gabriel Güell fué hijo de Juan Güell, y de su mujer Maria, y nieto de Gabriel Güell, y de su mujer Juana, y esta familia de Güell es originaria de Villafranca del Panadés, en cuyo convento de San Francisco poseen el patronato de

la capilla de San Antonio, y en ella tienen sus sepulturas, con las armas que les corresponden, que son escudo partido en dos cuarteles, en el derecho dos fajas de oro en campo de sangre, propias de los de Güell, y en el izquierdo, en un círculo, cinco estrellas de plata en campo azul, y á los lados dos pinos, y por orla la letra del Evangelio, *Si ergo me queritis*, etc., que son armas propias de los Trelles.

Tuvieron D. José Güell, y doña María de Trelles y Alva por hijos á D. José Ventura Güell, que continúa la sucesion, á D. Antonio, á doña María Rosa, y á doña María Manuela Güell y Trelles, esta última fué religiosa; el D. Antonio Güell y Trelles, es Regidor perpétuo de la ciudad de Barcelona en clase de nobles, y casó de segundas nupcias con doña Teresa Serra, hija de D. Antonio Serra, y no tiene sucesion. D. José Ventura Güell y Trelles primogénito de su familia fué Catedrático de la Universidad de Barcelona, ministro de aquella Real Audiencia, de los Consejos de Hacienda y Castilla, y en el de Hacienda fué su Gobernador, y en el de Castilla fué Fiscal de la Real Cámara, y despues ministro de ella, y de diferentes juntas; su matrimonio le celebró con doña Isabel Serra, hija de D. Esteban Serra, y de su mujer doña María Portell, y D. Esteban Serra tuvo por padre á D. Esteban Serra y Vileta, Regidor perpétuo de la ciudad de Barcelona, en clase de nobles, Chanciller primero de ella, y Diputado del magistrado, siendo las familias de Serra y Portell, de las mas distinguidas é ilustres de Cataluña, habiendo obtenido sus individuos las dignidades y empleos mas honoríficos de aquel Principado. Tuvieron D. José Ventura Güell, y su mujer doña Isabel Serra, á D. José, y á D. Manuel Güell Serra y Trelles; este segundo es Dignidad de la santa Iglesia de Barcelona é

Inquisidor del Tribunal de la Fè, que en ella reside. D. José Güell Serra y Trelles fué colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá, y Oidor de Valladolid, y actualmente es Alcalde de Casa y Corte, y vive casado con doña Juana María de la Encina y la Carrera, hija de D. Juan Ignacio de la Encina, caballero de la orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el Real y supremo de Castilla, y de su mujer doña Juana Ignacia de la Carrera y Castellar, y esta union solo produjo á D. Juan Ignacio Güell Trelles y la Encina, que ha de suceder en los mayorazgos y bienes de sus padres.

Diego Perez de Trelles Villamil y Navia, á quien tambien llamaron de Talarén, fué sucesor en la casa y mayorazgo de sus padres; su matrimonio le contrajo con doña Teresa Diaz de Trelles Infanzon; y siendo tan repetidos los enlazamientos que esta linea de la varonia de Villamil contrajo con la familia de Trelles, que dieron motivo á que sus descendientes usen como principal del apellido de Trelles. Fué hija esta señora de Suero Gonzalez de Trelles, y de su mujer doña María Alonso Infanzon, vecinos del lugar de Pumarín en el concejo de Coaña, y doña María Alfonso Infanzon tuvo por padres á Lucas Fernandez Infanzon, y á su mujer doña María Alfonso, vecinos de la villa de Coaña, en donde es muy conocido; fué nieta doña Teresa Diaz de Fernando Fernandez de Trelles, y de su mujer doña Teresa Trelles del Rio, vecinos asimismo del Castro de Pumarín en el concejo de Coaña, y doña Teresa Trelles del Rio tuvo por padres á Rodrigo Diaz de Trelles, y á su mujer doña Ana Valledor, hija de esta ilustrisima casa; fué segunda nieta doña Teresa Diaz de Suero Gonzalez de Trelles, tercera nieta de Lope Diaz de Trelles, cuarta nieta de Garci Sanchez de Trelles, quinta nieta de Mendo Diaz de

Trelles, y sexta nieta de Diego García de Trelles, señor de la casa y solar primitivo de Trelles. Vivió Diego García de Trelles en tiempo del Rey D. Juan I, y en servicio de este monarca se halló el año de 1585, en la batalla de Aljubarrota, en donde fué muerto como lo refieren todas las historias de aquel tiempo. El origen primitivo de esta familia de Trelles, dimana de los troyanos, que poblaron á Asturias, y de Troillo, nieto del Rey Priamo de Troya, que impuso nombre á los pueblos de aquel territorio, donde hizo su habitacion, y conservándose en aquel solar sucesivamente descendientes suyos, así del patronímico derivado de su primer ascendiente, como del nombre impuesto al solar, tomaron la denominacion de Troilles, que pronunciamos Trelles; las armas de que usan todos los de esta familia y casa de Trelles, son escudo en campo de oro, con un pino en medio, y á los lados como sobre el pino dos escudos pequeños con siete estrellas cada uno, añadiendo por orla ó mote esta letra latina tomada del Evangelio de San Juan *Si ergo me queritis, sinite hos avire*. Desde el referido Diego García de Trelles, señor de esta casa, se dividió esta familia en varias ramas, que constituyeron distintos solares en el lugar de su habitacion, y una de estas líneas fué la de que tratamos, la cual haciendo su habitacion en el lugar de Pumarín del concejo de Coaña, conserva allí su casa y solar con el mayor lustre.

Doña Teresa Díaz de Trelles tuvo muchos hermanos, pues lo fueron suyos D. Lucas Gonzalez de Trelles, D. Suero Gonzalez de Trelles, D. Alfonso Lopez de Trelles, D. Marcos Gonzalez de Trelles, y D. Gonzalo de Trelles, que todos fueron eclesiásticos; y tambien fueron sus hermanos Fernando Gonzalez de Trelles, Juan García de Trelles, Diego García de Trelles, y García Morán de Tre-

lles; y hermanas de todos los referidos doña Catalina Suarez de Trelles, doña María Alfonso de Trelles, doña Isabel, y doña Ana de Trelles; estas dos últimas no sabemos con quien casaron: la doña María Alfonso casó con Alonso Lopez Infanzon, y de ambos se conserva descendencia; la doña Catalina Suarez de Trelles casó con Gonzalo Mendez de Coaña y Trelles, y los dos fueron padres del Capitan D. Lope de Trelles, de D. Benito de Trelles, y de D. Alonso de Trelles; este fué Chantre de la santa Iglesia de Santiago; el Capitan D. Lope de Trelles de su mujer doña Inés de Sierra y Trelles, tuvo por hijos á D. Lucas de Trelles que murió siendo Presidente de Granada; á D. Francisco de Trelles, del Consejo de Indias, que no dejó sucesion; á D. Gonzalo de Trelles, caballero de Santiago, Oidor de Méjico; á D. Lope de Trelles, caballero de la orden de Santiago, Page del Señor D. Juan de Austria, que tiene dilatada sucesion; á D. Benito de Trelles, colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá, y Chantre de Santiago; á doña Francisca de Trelles, que casó con D. Antonio de la Vega Moscoso, señor de las casas de la Magdalena en el concejo del Franco; á doña Leonor de Trelles, que primero fué mujer de D. Juan de Villamarin, y segunda vez casó con D. Fernando de Valdés, caballero de Santiago; y á doña Catalina de Trelles, que casó con D. García Valledor y Presno, señor de estas casas. D. Benito de Trelles, hijo segundo de Gonzalo Mendez de Coaña y Trelles, y de doña Catalina Suarez de Trelles, fué caballero de Santiago, colegial en el mayor de Oviedo, y obtuvo varios empleos, hasta ser de la Cámara de Castilla; celebró dos matrimonios, el primero con doña Teodora Carrillo de Albornoz, Marquesa de Torralva, de quien tuvo por única hija á doña Josefa de Trelles Carrillo, Marquesa de Torralva, que casó con

D. Lope de Miranda, Marqués de Valdecarzana, y el segundo con doña Isabel Agliata, Duquesa del Parque, Princesa de la Sala, de quien dejó por hijos á D. Gonzalo de Trelles, Duque del Parque, y á doña Josefa de Trelles Condesa de Orgaz, y porque la ascendencia y varonia de estos señores, como la sucesion que de ellos permanece, la trataremos en otro lugar. Y habiendo tenido doña Teresa Diaz de Trelles la dilatada parentela de catorce hermanos, que algunos se propagaron en ilustre descendencia, de su matrimonio con Diego Perez de Trelles Villamil, tuvo por hijos á D. Domingo Perez de Trelles; á D. Pedro de Trelles Villamil, que es el ascendiente de la linea que seguimos; á D. Juan de Trelles Villamil, y á doña Isabel de Trelles Villamil; esta señora casó en Luarca con D. Gonzalo Gonzalez Rico, y no dejó sucesion. D. Domingo Perez de Trelles, que fué el primogénito heredó el vinculo, y casa solar de sus padres, y casó con doña N. de Loredó, de quien tuvo á D. Diego de Trelles, sucesor en la casa; á D. Juan de Trelles, sargento mayor de Rivadeo; á D. José de Trelles, y á doña Antonia de Trelles; esta señora casó en Luarca con D. Francisco Gonzalez Rico Villa de Moros, y de ambos se conserva dilatada sucesion. D. Diego de Trelles, primogénito entre sus hermanos casó con doña Maria Baraona de la Vega y Villamil, y tuvo por hijos á D. José, D. Diego, y D. Andrés de Trelles, de los cuales D. José es actual poseedor de la casa de sus padres, y casó con doña Petronila Fuertes de Sierra, hija de D. José Domingo Fuertes de Sierra, de la cual tienen sucesion. D. Juan de Trelles Villamil, hijo tercero de Diego Perez de Trelles Villamil, y de doña Teresa Diaz de Trelles, casó con doña Teresa Valdeparés, y avecindándose en el lugar y parroquia de Paredes, del concejo de Valdés, tuvo entre otros hijos á D.

Francisco de Trelles Valdeparés, quien casó con doña Isabel de Paredes y la Vega, hija de Diego Garcia de Paredes y la Vega, menor en días, y de su mujer doña Francisca Avello Castrillon, y de este matrimonio es hijo entre otros D. Bernardo de Trelles Villamil y Paredes, actual poseedor de la casa de sus padres y bienes de su linea, el cual casó con doña Rosa Avello y Paredes, hija de D. Alonso Rodriguez Avello, y de su mujer doña Isabel de Paredes, y de este matrimonio tiene D. Bernardo abundante sucesion.

D. Pedro de Trelles Villamil, hijo segundo de Diego Perez de Trelles Villamil, y de su mujer doña Teresa Diaz de Trelles, se pasó á avecindar á la Villa de Luarca, Capital del Concejo de Valdés, en donde casó con doña María Álvarez Avella Fuertes, cuya ilustre ascendencia recopilaremos con la mayor brevedad. Fué hija esta señora de Pedro Avella de Luarca y Sierra, señor de la casa y solar de los Avellas, Regidor perpétuo del concejo de Valdés, y de su mujer doña Teresa Menendez de la Rúa, nieta de Juan Fernandez Avella, señor de esta casa, y de su mujer doña María Álvarez Fuentes de Sierra, la cual tuvo por padres á Domingo Fuertes de Sierra, señor de la casa de Fuertes de Andés, y á su mujer Leonor Rodriguez de Paredes, viznieta del Capitan Pedro Avella de Luarca, señor de la casa y solar de los Avellas y de su mujer Catalina Fernandez Avello y Rayon, señora propietaria de la casa de los Avellos, torre y solar de Brieves, que es familia distinta de la de Avella; y Catalina Fernandez tuvo por padres á Fernando Rayon de Luarca, y á su mujer Teresa Menendez Avello, á quien perteneció la torre y solar de los Avellos en Brieves, por ser hija y heredera de Lope Garcia Avello, nieta de Guillen Garcia Avello, y viznieta de Guillen Garcia Avello, el vie-